

Guayaquil, 28 de Marzo de 2013

Señores

ACCIONISTAS

EDITORIAL COMERCIAL SÁNCHEZ EDICOMSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

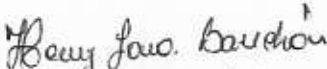
En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y al mando estatutario de la Empresa, pongo en conocimiento el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012

Los Estatutos Financieros que examiné en el transcurso del año fueron verificados con los registros contables, los mismos que guardan relación con los saldos.

Las pruebas selectivas de verificación de saldos y conceptos que efectué revelan que el Balance General por el Ejercicio Económico del año 2012 **EDITORIAL COMERCIAL SÁNCHEZ EDICOMSA S.A.** reflejan en forma razonable la situación económica y financiera de la Empresa, aplicadas de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en nuestro País.

De los señores Accionistas:

Atentamente,


Ing. Henry Lara Banchón

RUC 0924703259001

COMISARIO